

PEDRO AGUSTÍN DEL CASTILLO, TRATADISTA PIONERO EN URBANISMO Y FORTIFICACIÓN

Nuestro ilustre personaje usó de distintos apellidos en la juventud y madurez. Primero se denominó Castillo y León, para trocarlos más tarde por Castillo y Ruiz de Vergara. Con independencia de este detalle baladí fue, en su tiempo, un destacado representante del benemérito grupo de los ilustrados canarios, preocupados por el desarrollo económico y cultural del archipiélago. Por la cuna y el patrimonio era además un auténtico prócer.

Limitándonos al ámbito cultural, la obra cumbre de Castillo fue la *Descripción histórica y geográfica de las Islas de Canaria*. En este escrito, de excepcional valor, se revela el autor como un digno representante de la escuela histórico-crítica del siglo XVIII, predecesor inmediato de Viera y Clavijo; quien, por cierto, utiliza con reiteración, el texto aludido. La redacción de esta obra le entretuvo cuatro décadas, quedando concluida en 1737.

En el presente año el Servicio de Cultura del Cabildo de Gran Canaria acaba de editar, a todo color, una auténtica “joya” escrita y pintada por nuestro protagonista en plena juventud, allá por el año 1686. Lleva por título *Descripción de las Islas de Canaria*, y se descubren en ella cuatro partes diferenciadas: geográfica, cartográfica, urbanística y fortificación.

Permítasenos ahora formular, con carácter previo, un par de cuestiones. La primera, que el texto, en su parte gráfica, ha sido diversas veces reproducido, en blanco y negro, por gentileza de los condes de la Vega Grande, sus propietarios.



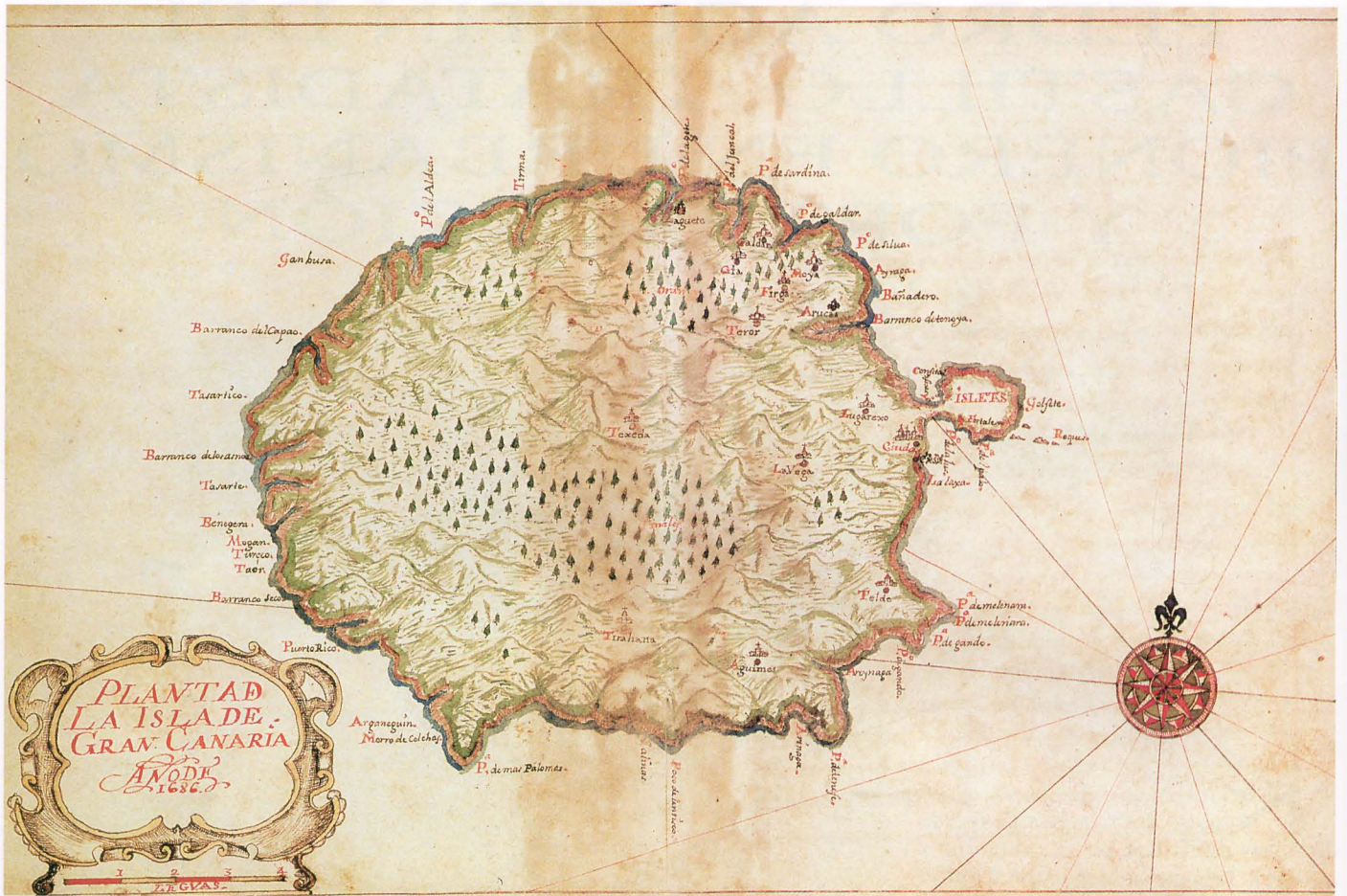
La segunda, que hemos denominado “pionero” a Castillo, porque si bien le precede en la tarea el ingeniero cremonés Leonardo Torriani, la obra de tan insigne técnico permaneció oculta hasta bien entrado el siglo XX.

La primera parte, la Descripción geográfica, es la más anodina por su carácter generalizador. Ordenada por islas desfilan, uno a uno, ciudades y pueblos, con sus peculiaridades propias: antecedentes históricos, autoridades, iglesias y monasterios, población y productos naturales.

La cartografía es tan ingenua como sugestiva, con un contorno aproximado, como era norma en aquellos tiempos.

Destacan por su belleza las islas de Gran Canaria y Tenerife, esta última con un ingente Teide, que parece que va a aplastarla. Los mapas disponen de rumbos, y se adornan con brillantes y variadas rosas de los vientos, escalas en leguas y leyendas encuadradas o circundadas con ornamentación barroca. El más conocido de estos mapas es el general del archipiélago, extensivo a la costa vecina del África Occidental.

Los planos de las urbes tienen un encanto y atractivo especial. Lástima que el autor los reduzca a tres: Las Palmas de Gran Canaria, San Sebastián de La Gomera y Teguiise. Para acentuar el inte-



rés emplea un original sistema de perspectiva simulada, con apariencia de maqueta. Por este procedimiento las ciudades reviven, invitando a la contemplación de sus más íntimos recovecos.

Como tratado de fortificación la obra de Castillo es completa, pues reproduce, con planos rigurosos, cuantas fortificaciones se destruyeron en los siglos XVI y XVII, para defensa del archipiélago contra la ininterrumpida acción ofensiva de corsarios y piratas.

El estuche en que se guarda la *Descripción* aparece emparejado con un sugerente y sustancioso opúsculo titulado: *Pedro Agustín del Castillo. Su vida y su obra*, del que es autor don Antonio de Béthencourt Massieu, ex rector de la Universidad de La Laguna.

La biografía del personaje le da pie a Béthencourt para ambientarlo y diluirlo en la época, con toda su compleja problemática social, política y económica. Castillo sobresale en todos los ámbitos; pero su huella es más profunda en los círculos nobiliario, municipal y militar. La cultura fue algo íntimo, con la que alimentó el espíritu.

ANTONIO RUMEU DE ARMAS

DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

(Este artículo apareció en periódico *El Día*, de Tenerife el 4 de diciembre de 1994. Agradecemos a don Alejandro del Castillo y Bravo de Laguna, Conde de la Vega Grande de Guadalupe, la desinteresada autorización para reproducir las ilustraciones).

